

RESOLUCION No. 064/12-2002

LA JUNTA ADMINISTRADORA DEL FONDO DE SEGURO DE DEPÓSITOS (FOSEDE)

CONSIDERANDO: Que en la negociación con el Ingeniero David Hernández Núñez, de las condiciones para que se desempeñase en el cargo de Presidente de la Junta Directiva de Banco Capital, S.A., se convino, entre otras condiciones, que se le asignarían gastos de representación por L. 15,000.00 mensuales; cantidad que incluiría la remuneración correspondiente a la coordinación de la gestión de la recuperación de créditos especiales a que se refiere la Resolución No. 041/07-2002 de fecha 1 de julio del año 2002.

CONSIDERANDO: Que la Resolución No. 046/07-2002 de fecha 15 de julio del año 2002, fue omisa en cuanto a la asignación de los gastos de representación convenidos con el Presidente de la Junta Directiva de Banco Capital, S.A., Ing. David Hernández Núñez, y que es necesario suplir esa omisión.

POR TANTO: en uso de sus facultades:

R E S U E L V E

1. Suplir la omisión de la Resolución No. 046/07-2002, en el sentido de asignar al Presidente de la Junta Directiva de Banco Capital, S.A., Ingeniero David Hernández Núñez, gastos de representación por L.15,000.00 mensuales; cantidad que incluye la remuneración por la coordinación de la gestión de recuperación de créditos especiales a que se refiere la Resolución No. 041/07-2002 de fecha 1 de julio del 2002.
2. Esta Resolución es de aplicación inmediata, pero sus efectos se retrotraen al 15 de julio del año en curso.

Tegucigalpa, M.D.C., 9 de diciembre del 2002